

INFORME SECRETARIAL

SECRETARIA JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO. Ciudad Bolívar Ant., 11 de marzo de 2022. Paso a despacho el memorial- solicitud de aplazamiento de audiencia- arrimado por el apoderado del demandante. Sírvase proveer.

  
NANCY ARIAS RESTREPO  
Secretaria Ad-Hoc



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO

Ciudad Bolívar (Ant.), once (11) de marzo de dos mil veintidós (2022)

<b>Proceso</b>	Ordinario Laboral
<b>Demandante</b>	Dolan de Jesús Upegui Hernández
<b>Demandados</b>	Hered. Darío Tirado.
<b>Radicado</b>	No. 2021-00014-00
<b>Asunto</b>	Aplaza audiencia de juzgamiento

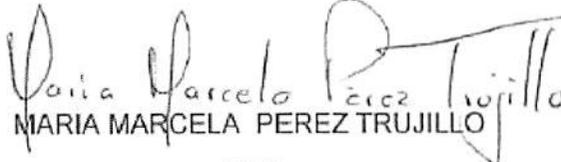
Mediante el escrito que antecede, recibido a través del correo electrónico del despacho, el apoderado del demandante pide al despacho el aplazamiento de la audiencia programada en este asunto para el día 17 de marzo del presente año, porque dos de sus testigos tienen dificultad para asistir a la audiencia.

Siendo por la razón que expone el profesional, se accede a lo solicitado. En consecuencia se fija como nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de juzgamiento, el día 29 de marzo del presente año, a las 9:00 a.m.

Se advierte al apoderado que no se accederá a nuevo aplazamiento a petición suya.

La audiencia en cita se hará de forma virtual, para lo cual la secretaria del despacho remitirá oportunamente el enlace.

NOTIFIQUESE,

  
MARIA MARCELA PEREZ TRUJILLO

JUEZ